CONVOCATORIA

El Instituto Electoral de Tamaulipas

Convoca a las personas con licenciatura en derecho a participar como:

AUXILIAR DE LA DEOLE

Actividades a realizar

Elaborar los proyectos de Acuerdo del Consejo General, dictámenes y/o propuestas de la comisión y de los órganos desconcentrados, atender la correspondencia recibida y saliente de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral (DEOLE), revisar los proyectos de respuestas a peticiones o solicitudes de las distintas instancias del IETAM, así como las instancias externas, atender los requerimientos de las autoridades jurisdiccionales y de investigación remitidas por la Secretaría Ejecutiva, analizar las disposiciones emitidas por los Órganos Superiores de Dirección del INE y del IETAM, respectivamente, para el desarrollo de las actividades de la DEOLE, auxiliar de manera enunciativa más no limitativa, en las actividades para el procedimiento de selección y designación de las consejeras y los consejeros de los consejos distritales y municipales electorales del IETAM, apoyar en las actividades para la determinación de los inmuebles que ocuparán los consejos distritales y municipales electorales para su funcionamiento, entre otras, auxiliar en todas las actividades que le solicite la persona titular de la Dirección Ejecutiva, bajo la supervisión de las personas coordinadoras de Organización Electoral.

Conocimientos requeridos

Noción de la materia electoral y los procesos comiciales; análisis y redacción de documentos (oficios, acuerdos, constancias, dictámenes, contratos, etc.); paquetería office (Word, Excel, Power Point, correo electrónico), buena ortografía y redacción

Habilidades

Capacidad de síntesis y de redacción, argumentación jurídica, organización, coordinación de equipos de trabajo, tolerancia a trabajo bajo presión, comunicación, preferentemente que sepa manejar y tenga licencia de manejo vigente.

Experiencia

Preferentemente en materia electoral federal o local, administrativa o jurisdiccional, con énfasis a partir de la reforma electoral de 2014 a la actualidad. El no contar con experiencia, no será motivo de exclusión de la o el aspirante.

Requisitos legales

- Ser ciudadano (a) mexicano (a) y estar en pleno goce de sus derechos políticos y civiles.
- No militar en ningún Partido Político u Organización Política.
- No haber sido registrado (a) como candidato (a) a cargo alguno de elección popular en los últimos tres años anteriores a la fecha de contratación.
- No ser o haber sido dirigente nacional, estatal o municipal de algún partido, agrupación u organización política durante los tres años inmediatos anteriores a la fecha de contratación.
- No estar inhabilitado (a) para ocupar cargo o puesto público a nivel federal, estatal o municipal.
- No haber sido destituido (a) de algún cargo o puesto del Instituto;
- No haber sido representante de partido político ante casilla o ante los órganos electorales del INE o del IETAM en los últimos 3 años.

Requisitos administrativos*

Edad: 20 años en adelante.

Disponibilidad de tiempo completo para prestar sus servicios en horario fuera de lo habitual (incluyendo fines de semana y días festivos y para trasladarse a cualquier parte del territorio nacional. No estar laborando o estudiando al momento de su contratación).

- Copia simple legible del Acta de nacimiento.
- Copia simple legible de la Credencial para votar vigente.
- Copia del Título y cédula profesional.
- Comprobante de domicilio con fecha de expedición no mayor a 3 meses (copia: recibo de luz, teléfono, predial, etc., en el comprobante no necesariamente deberá aparecer el nombre de la o el interesado).

- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC) con homoclave expedida por el SAT.
- Presentar Currículum Vitae con firma autógrafa.
- Entregar 2 fotografías tamaño infantil.
- Preferentemente saber conducir vehículo estándar y contar con licencia de manejo vigente (el no contar con ella no será causa de exclusión del aspirante).
- Contar con experiencia y buen desempeño en materia electoral federal o local, administrativa o jurisdiccional. El no acreditar la experiencia que expresamente manifieste, será causa de exclusión de la o el aspirante. Presentar copias de la documentación que lo acredite (constancias, talones de pago, reconocimientos, credenciales, acreditaciones, gafetes, etc.)

**** La Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral conservará la copia de la documentación presentada.***

Condiciones de contratación

Figuras a contratar: 1 Ciudad Victoria

Percepción bruta: **$27,132.00 mensuales (menos impuestos)**

Etapas de la convocatoria

1. **Envío de la documentación por correo electrónico**

Del 18 al 21 de enero de 2023 las personas aspirantes deberán remitir al correo electrónico **organizacion.electoral@ietam.org.mx** la documentación señalada en el apartado de "Requisitos administrativos" en formato PDF, con las características de escaneado formato .jpg, en una calidad de 300 ppp; en orientación vertical, y a color. Se deberá asentar en el asunto del correo electrónico **"Documentación para Auxiliar de la DEOLE"**.

2. **Cumplimiento de requisitos**

El **23 de enero de 2023** se publicará en el portal del IETAM el listado de las personas aspirantes que cumplieron con los requisitos legales y administrativos, quienes accederán a la Etapa de Examen; así como la fecha y horario en que se deberá aplicar el examen.

3. **Examen**

El **25 de enero de 2023** se llevará a cabo la aplicación del Examen a las personas aspirantes, misma que tendrá una ponderación del **40%** de la evaluación integral.

4. **Entrevistas**

Para esta etapa, se entrevistará a 5 (cinco) personas, tomando en consideración las mayores calificaciones obtenidas en el Examen.

El **27 de enero de 2023**, se publicará en el portal del IETAM los resultados del Examen y el listado de personas que accedan a la Etapa de Entrevistas, así como los horarios en que se aplicarán las entrevistas.

El **30 de enero de 2023**, se llevarán a cabo las entrevistas a las personas aspirantes, la cual tendrá una ponderación del 60% de la calificación final.

El **31 de enero de 2023** se efectuará la publicación de resultados.

Para mayor información, llama al teléfono 834 315 12 00 Extensiones 143 y 206.